

## RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE SUBDIVISION PREDIAL



Ilustre Municipalidad de Buin

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

BUIN

NUMERO DE RESOLUCIÓN

423

Fecha de Aprobación

21.11.2023

ROL S.I.I.

3400-27

REGIÓN : METROPOLITANA



URBANO



RURAL

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,  
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.  
 C) La Solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y arquitecto correspondientes al expediente S.U. - 3.1.2./3.1.3./3.1.5. N° 269 BU de fecha 08.09.2023  
 D) El Certificado de Informaciones Previas N° 3656/2023 de fecha 12.07.2023

**RESUELVO:**

1.- Aprobar la SUBDIVISION para el (los) predio(s) ubicado(s) en calle/avenida/

camino / calle / pasaje : FRANCISCO JAVIER KRUGGER N°4690 LOTE 8

localidad o loteo LINDEROS

sector URBANO, de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.U.-3.1.2./3.1.3/3.1.5..N° 423/2023

2.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZON SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.

NOMBRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.

3.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

SITUACIÓN EXISTENTE

DENOMINACION LOTE EXISTENTE	LOTE 8	SUP. SUPERFICIE (M2)	1.775,14

SITUACIÓN PROPUESTA: SUBDIVISION

Nº	LOTE1	538,23	Nº	LOTE 3	371,54	Nº	LOTES RESULTANTES		Superficie (m2)
							---	---	
Nº	LOTE 2	865,37	Nº	---	---			TOTAL (M2)	1.775,14
							<input type="checkbox"/>	SI	<input checked="" type="checkbox"/>
									NO

4.- Deberá solicitar en el Servicio de Impuestos Internos la asignación de Roles de avalúo para los lotes generados y archivar los planos con la presente resolución en el Conservador de Bienes Raíces.

5.- Anótese en el registro especial de esta D.O.M., archívese los originales del (los) plano(s) y de la presente resolución, y dése copias autorizadas a los interesados.



## 6.- PAGO DE DERECHOS

TOTAL DERECHOS DE SUBDIVISION				=	\$ 1.441.331
TOTAL DERECHOS DE FUSION				=	\$ 0
INGRESO SOLICITUD	-----	FECHA	-----	(-)	\$ 0
SALDO A PAGAR					\$ 1.441.331
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	2722088	FECHA:		21.11.2023

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

1.- Resolución de Subdivisión N°423/2023 de fecha 21.11.2023



GIG/RCL/rcl

